

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil Marzo 28 del 2012

Señores

**ACCIONISTAS DE BARLOTTINI S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito poner a consideración de ustedes y de acuerdo a la resolución No. 902.1.5.3 dispuestas por la Superintendencia de Compañías, el informe anual del ejercicio económico 2011 de **BARLOTTINI S.A.**

**BARLOTTINI S.A.**, durante el periodo económico de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2011, los señores accionistas entregan un donativo, teniendo un ligero movimiento económico para los gastos corriente y cuyos registros contables se aplicaron y contabilizaron acorde a los principios de la contabilidad generalmente aceptados, así como la revisión de los libros societarios, los que se encuentran debidamente archivados y foliados.

Atentamente,

  
**C.P.A. Antonieta Valverde Romero**  
**C.I. 0903912103**



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

021-0132  
NÚMERO

0903912103  
CÉDULA

VALVERDE ROMERO ULDA ANTONIETA

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

CANTÓN

LETAMENDI

PARROQUIA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO (A):

Este documento acredita  
que usted sufragó en el  
Referéndum y Consulta Popular  
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

